

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada-capital por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de asistencia técnica para la conservación del Catastro Urbano de Granada-capital en todo su término municipal.*

1. Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada-capital, de fecha 15 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para la realización de trabajos de asistencia técnica para la conservación del Catastro Urbano del término municipal de Granada-capital.

2. En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Granada-capital, sita en avenida de la Constitución, número 1, de Granada (Delegación de Hacienda, tercera planta), puede ser examinado y obtener fotocopia el pliego de condiciones particulares en el que se especifica:

a) Plazo máximo para la ejecución de los trabajos, tipo para la licitación y presupuesto máximo, que asciende a 20.000.000 de pesetas.

b) Condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso y documentación que hay que presentar:

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados y firmados por el licitador, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», siendo rechazadas las que se presenten por correo o cualquier otro procedimiento que no sea a mano.

Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1 «Datos del concursante»:

Personalidad del licitador.

Acreditación, en su caso, de la representación.

Certificación de clasificación.

Documentación acreditativa de los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y cláusula 4.ª del pliego de condiciones particulares.

No se exige fianza provisional.

Sobre número 2 «Propuesta económica»:

Con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en .....,), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares por que se rige el concurso convocado por la Gerencia Territorial de Granada-capital para la realización de trabajos de asistencia técnica para la conservación del Catastro Urbano de Granada, a los que expresamente se somete, y se comprometo a ejecutar éstos en el precio de:

Actuaciones en polígonos revisados ..... pesetas/unidad urbana.

Actuaciones en polígonos no revisados ..... pesetas/unidad urbana.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

3. La apertura de pliegos se efectuará en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, Granada, el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de documentos, y si fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

4. Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario del concurso.

Granada, 15 de septiembre de 1987.-El Gerente territorial, Francisco Ferriz Ocón.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, José Algarra López.-4.955-A (64488).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se anuncia concurso de trabajo para la revisión del Catastro de la Contribución Territorial Urbana de los términos municipales que se citan.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén de 10 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convoca concurso para los trabajos de revisión del Catastro de la Contribución Territorial Urbana de los siguientes municipios:

Términos municipales de Alcaudete, Arquillos, Castillo de Locubín, Frailes, Guarromán y Navas de San Juan.

Número de unidades urbanas previstas: 14.780.  
Precio máximo para la unidad urbana: 1.850 pesetas.

Presupuesto máximo: 27.343.000 pesetas.

Los trabajos correspondientes a la fase de aerofotogrametría serán entregados al adjudicatario por la Gerencia Territorial de Jaén.

*Tipo de licitación:* El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana y las propuestas se harán necesariamente a la baja.

El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad por el número total de unidades que resulten de la revisión.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, a partir del acta de iniciación de los trabajos del contrato.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos particulares de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, ubicada en la calle Cronista González López, número 4, de Jaén.

*Fianzas:* Habrán de establecerse en las siguientes cuantías:

Fianza provisional: 546.860 pesetas.

Fianza definitiva: 1.367.150 pesetas.

*Presentación de ofertas económicas:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (calle Cronista González López, número 4), en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

La presentación se hace de la forma siguiente:

1.º Proposición económica.

2.º En otro sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del concursante.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Credencial de la Empresa y su clasificación.

d) Consignación de subcontratistas, en su caso.

e) Cuanta documentación está especificada en el pliego particular de condiciones.

*Apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 28 de septiembre de 1987.-El Gerente territorial, José Francisco Caray Pallín.-Visto bueno: El Presidente, Pedro Gollonet Carnicero.-5.183-A (64490).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de Catastros de Rústica en diversos municipios.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, este Consejo hace público que los trabajos cuya convocatoria de concurso fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» números 186 y 191, de 5 y 11 de agosto de 1987, han sido adjudicados como se indica a continuación:

Contrata RU-5/87, adjudicada a «Geotech, Sociedad Anónima» de Madrid. Importe: 10.439.025 pesetas.

Contrata RU-6/87, adjudicada a «Novotecn, Sociedad Anónima» de Madrid. Importe: 9.052.930 pesetas.

Contrata RU-7/87, adjudicada a la Agrupación «Epsa-Eptasa». Importe: 11.057.560 pesetas.

Logroño, 18 de septiembre de 1987.-El Gerente territorial, Felipe Fernández Vellilla.-12.251-E (62149).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material fotográfico (expediente GC/1EE/ARM/87).*

Hasta las diez horas del día 28 de octubre de 1987, se admiten ofertas en la Dirección General

de la Guardia Civil -Jefatura Económica y de Apoyo Logístico- para el suministro, mediante concurso, de diverso material fotográfico por un importe límite de 18.757.000 pesetas.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1987.

Madrid, 2 de octubre de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-5.193-A (64496).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-OR-2020-11.127/1987.*

Visto el expediente de contratación número 33-OR-2020-11.127/1987, provincia de Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Acondicionamiento de las travesías de Villaderrey y Trasmiras en la N-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 485,975/486,375 y 487,820/488,250», Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Hermanos Carrajo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.100.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.237.797 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,933994059.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.080-E (59445).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-CO-271.8-11.13/1987, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.8-11.13/1987, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba: «Autovía de circunvalación, Ronda sureste de Córdoba. Acondicionamiento y drenaje de taludes.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOVIAS), unión temporal de Empresas, en la cantidad de 24.820.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.891.560 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997125129.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.082-E (59447).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2270-11.87/87.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-2270-11.87/87, provincia de Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Reparación de arcenes. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 3 al 8. Tramo: Villaverde-Pinto». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.559.986 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.072.151 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969999972.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.084-E (59449).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-B-2230-11.66/87, Barcelona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-B-2230-11.66/87, Barcelona, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento. A-2, A7, B-10, N-II y N-340, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios. Repintado de marcas viales. Plan General de Carreteras 1984-91, provincia de Barcelona, a «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.349.310 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.761.932 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,759032625.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.081-E (59446).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33.M.2690-11.23/87, provincia de Madrid.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33.M.2690-11.23/87, Madrid, en el que ha sido declarada previamente como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical. Adquisición y colocación de señales verticales. Varias carreteras de la Red de interés General del Estado, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984-1991, provincia de Madrid, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.074.000 pesetas, que produce en el presupuesto

de contrata de 40.357.233 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,497407738.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.046-E (59411).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-H-2020-11.17/1987.*

Visto el expediente de contratación número 33-H-2020-11.17/1987, provincia de Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Reposición de pavimento y acondicionamiento de arcenes con mejora de la intersección en la CN-431. Ronda exterior de Huelva, puntos kilométricos 0,000 al 0,900.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.292.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.297.683 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999572632.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.094-E (59459).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-312.3-11.54/87.*

Visto el expediente de contratación número 1-CO-312.3-11.54/87, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 406,620 al 409,200. Tramo: Cuesta de los Visos. Colocación de barreras de seguridad.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.271.052 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.353.884 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991999910.

Madrid, 31 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.092-E (59457).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-LU-2130-11.65/1987.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de junio de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-LU-2130-11.65/1987 Lugo, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales en las carreteras N-VI, N-634, N-120 y otras. Puntos kilométricos varios.» Plan General de Carreteras

1984/1991, a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.329.524 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,819992850.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.079-E (59444).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 38-CE-2060-11.225/1987, Ceuta.*

Visto el expediente de contratación número 38-CE-2060-11.225/1987, Ceuta.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ceuta.—«Reparación del puente de la Virgen de África. Obras de fábrica. Tramo: Ceuta». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima» (COTEXSA), en la cantidad de 23.130.375 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.399.469 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98849999.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.075-E (59440).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-M-2380 - 11.155/1987.*

Visto el expediente de contratación número 32-M-2380 - 11.155/1987, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Refuerzo del firme en la CN-I, enlace con el RACE, enlace con San Agustín de Guadalix, puntos kilométricos 27,0 al 33,8», Plan General de Carreteras 1984-91, a «Julián Sanz Calonge, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.636.539 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.212.927 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969999990.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.072-E (59437).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 34-GU-2100 - 11.54/1987, Guadalajara.*

Visto el expediente de contratación número 34-GU-2100 - 11.54/1987, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales en las carreteras N-II, N-211, N-320, C-204 y GU-104, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras

1984/1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.315.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.751.212 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,97994530.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.055-E (59420).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-M-2650-11.137/1987, Madrid.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de julio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2650-11.137/1987, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora local. Pavimentación de arceles y reparación de aceras. Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona. Travesía de Alcalá de Henares, puntos kilométricos 28,650 al 33,400.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.830.257 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.999.603 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,766587466.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.064-E (59429).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-1142.1-11.10/1987.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-1142.1-11.10/87, provincia de Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Avenida de la Vaguada. Retranqueo de tuberías de canal de Isabel II de la calle Ginzo de Limia», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corsan, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.599.915 que produce en el presupuesto de contrata de 24.848.399 un coeficiente de adjudicación de 0,989999999.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.066-E (59431).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de acondicionamiento de la CN-330, de Murcia a Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25,5 al 61,9. Tramo: Límite provincia de Valencia (lado Utiel), Manzaneruela. Clave: 20-CU-2170. Provincia de Cuenca. Expediente: 4.32.87.16.21700. R.: 32.60/87-4.*

Por Orden de fecha 4 de septiembre ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de acondicionamiento de la CN-330, Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25,5 a 61,9. Tramo:

Límite provincia de Valencia (lado Utiel), Manzaneruela. Clave: 20-CU-2170. Provincia de Cuenca, a favor de «Estudios de Ingeniería y Control, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.137.000 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.036-E (59401).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica acondicionamiento de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 37,3 al 49,0. Tramo: Montblanch-límite provincia de Lérida. Clave: 20-T-2130. Provincia de Tarragona. Expediente: 4.30.87.43.21300 R.: 30.268/87-4.*

Por Orden de fecha 4 de septiembre de 1987 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica, acondicionamiento de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 37,3 al 49,0. Tramo: Montblanch-límite provincia de Lérida. Clave: 20-T-2130. Provincia de Tarragona, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.897.942 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.037-E (59402).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, Proyecto 12-0-2040, CN-634, de San Sebastián a La Coruña. Tramo: San Miguel-Marcenado. Nueva carretera. Autovía. Estudio geológico y geotécnico. Provincia de Asturias. Clave: APP-443/87. Expediente: 4.32.87.33.20401. R.: 32.72/87-4.*

Por Orden de fecha 4 de septiembre de 1987 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica, «Proyecto 12-0-2040, CN-634, de San Sebastián a La Coruña. Tramo: San Miguel-Marcenado. Nueva carretera. Autovía. Estudio geológico y geotécnico. Provincia de Asturias». Clave: APP-443/87, a favor de (EPTISA) «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.799.040 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.035-E (59400).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de proyecto y ejecución de obras de los puentes de la Estación, Zubiko y Kurajo, sobre el río Nervión, en Llodio (Alava). 01.410.196/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 6 de abril de 1987, a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.587.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de diez meses, según su oferta y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «4» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.—11.742-E (61008).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto y montaje de válvulas en los desagües de la presa de Cervera (Palencia). 02.128.150/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 6 de abril de 1987, a la Empresa «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.737.458 pesetas, de las que 45.691.367 corresponden a su oferta y 3.046.091 pesetas al IVA, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de seis meses, sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-11.740-E (61006).

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta con admisión previa de las obras de «Urbanización de la playa de Lloret de Mar (Gerona)».*

Con fecha 29 de septiembre de 1987 ha sido adjudicada la subasta con admisión previa de referencia a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 66.783.959 pesetas, y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-11.617-E (60629).

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del concurso del salto de pie de presa del embalse de Puente Nuevo, término municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). E-328-CO.-Concesiones.*

Celebrado el concurso epigrafiado, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Adjudicar a «Microcentrales de Andalucía, Sociedad Anónima», el concurso de concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Puente Nuevo, en el río Guadiato, término municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso y con las prescripciones técnicas impuestas de conformidad con los artículos 15 del pliego de bases y 132 y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de septiembre de 1987.-El Presidente, Juan López Martos.-12.253-E (62151).

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del concurso del salto de pie de presa del embalse de La Fernandina, términos municipales de Carboneros y Vilches (Jaén). E-441-J.-Concesiones.*

Celebrado el concurso epigrafiado, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Adjudicar a «Microcentrales de Andalucía, Sociedad Anónima», el concurso de concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico

del salto de pie de presa del embalse de La Fernandina, términos municipales de Carboneros y Vilches (Jaén), con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso y con las prescripciones técnicas impuestas de conformidad con los artículos 15 del pliego de bases y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de septiembre de 1987.-El Presidente, Juan López Martos.-12.252-E (62150).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de junio de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

### Nivel EE (Educación Especial)

Obra: C. P. «Andrés Segovia», de Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 10.379.657 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de junio de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.338-E (62697).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de julio de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

### Nivel EP (Enseñanza Preescolar)

Obra: Colegio público en calle Azorin, de Móstoles. Importe: 24.454.092 pesetas. Adjudicatario: «Calpusa».

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.332-E (62691).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de julio de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

### Nivel Enseñanzas Artísticas

Obra: EAA y OA de Madrid. Importe: 17.746.173 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de julio de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.333-E (62692).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 10 de julio de 1987 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

### Nivel EM (Enseñanzas Medias)

Obra: F. P. calle Arroyo de las Pavas, de Madrid. Importe: 7.439.052 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

I. B. mixto «Butarques», de Leganés (Madrid). Importe: 8.636.277 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

I. B. «Jaime Ferrán», de Collado Villalba (Madrid). Importe: 9.179.011 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de julio de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.335-E (62694).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 29 de julio de 1987 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

### Nivel EGB (Educación General Básica)

Obra: C. P. «Joan Miró», de Móstoles (Madrid). Importe: 5.349.596 pesetas. Adjudicatario: «Calpusa».

Obra: C. P. «Lope de Vega», de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 23.560.890 pesetas. Adjudicatario: «Adra, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de julio de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.337-E (62696).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de agosto de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de subasta, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

### Nivel EGB (Educación General Básica)

Obra: Colegio público en Pelayos de la Presa (Madrid). Importe: 28.287.539 pesetas. Adjudicatario: «Cimar, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de agosto de 1987.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-12.339-E (62698).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 11 de agosto de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de subasta, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

*Nivel EGB (Educación General Básica)*

Obra: Colegio público en calle D-2, urbanización «Eurovillas», de Nuevo Baztán (Madrid). Importe: 36.400.000 pesetas. Adjudicatario: «Tressa».

Madrid, 11 de agosto de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—12.342-E (62701).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 12 de agosto de 1987 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

*Nivel EM (Enseñanzas Medias)*

Obra: I. B. «UVA», de Hortaleza de Madrid. Importe: 5.556.192 pesetas. Adjudicatario: APHISA.

Instituto de Bachillerato de Arganda del Rey (Madrid). Importe: 7.305.267 pesetas. Adjudicatario: «Norca, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de agosto de 1987.—El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.—12.343-E (62702).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de los contratos de obra que a continuación se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Virgen del Camino (León).

*Presupuesto de licitación:* 91.634.129 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de dieciséis unidades en calle República Argentina de Logroño-Las Gaunas (La Rioja).

*Presupuesto de licitación:* 127.754.835 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

*Declaración de urgencia:* Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de octubre de 1987, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso

XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

En el sobre C) Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 30 de octubre de 1987, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—5.177-A (64494).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Refuerzo de potencia y telemando de la electrificación Madrid-Manzanas. Línea de alimentación».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia concurso de las obras: «Refuerzo de potencia y telemando de la electrificación Madrid-Manzanas. Línea de alimentación».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 99.356.875 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en COPIMAT, calle Juan de Montalvo, número 23, 28040 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo I, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 19 de octubre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódi-

cos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.915-C (64482).

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras «Proyecto y obra para iluminación de emergencia en el túnel de Atocha-Chamartín».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia concurso de las obras: «Proyecto y obra para iluminación de emergencia en el túnel de Atocha-Chamartín».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:*

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en COPIMAT, calle Juan de Montalvo, número 23, 28040 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e), grupo I, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de octubre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.916-C (64483).

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Renovación de vía del tramo La Robla-Busdongo de la línea León-Gijón».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia concurso de las obras: «Renovación de vía del tramo La Robla-Busdongo de la línea León-Gijón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.256.453.543 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en COPIMAT, calle Juan de Montalvo, número 23, 28040 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 25.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e), grupos A y D, subgrupos 2, 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de octubre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona y uno de León será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.917-C (64484).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de depuración destinadas al tratamiento y evacuación de las aguas residuales de la ciudad.*

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que regirán el concurso para contratar en régimen de concierto la explotación de la planta depuradora de aguas residuales en Alcudia, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, finalizado dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá convocado el correspondiente concurso, de conformidad con el artículo 116 del Real Decreto antes citado y el artículo 19 del Reglamento de contratación.

*Objeto del contrato:* Servicios de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de depuración destinadas al tratamiento y evacuación de las aguas residuales de la ciudad de Alcudia, aportando el contratista el material y personal necesario para asegurar la adecuada vigilancia, conservación y mantenimiento. Tanto el agua depurada como los residuos provenientes de la depuración son de propiedad municipal.

*Características de las instalaciones:* Las que se reflejan en las bases expuestas al público en la Secretaría de la Corporación.

*Plazo de explotación:* Hasta el 31 de diciembre de 1988, prorrogable por periodos anuales.

*Retribución del contratista:* Dadas las características del servicio no se señala precio fijo para la licitación, siendo el precio a pagar por la administración al contratista, mediante certificación mensual, deducido de la fórmula binómica que a continuación se establece:

$$P = A + BQ$$

Siendo P, el importe mensual de la certificación correspondiente, expedida por el técnico municipal; A, la cantidad correspondiente a los gastos fijos mensuales del servicio a prestar; B, la cantidad correspondiente a los gastos variables en pesetas por metro cúbico, y Q, el volumen mensual de agua tratada, de acuerdo al sistema de contaje aportado por el contratista, aprobado por el Ayuntamiento.

*Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará «Propuesta para el concurso para la explotación de la planta depuradora de Alcudia», en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, en que haya finalizado el plazo de exposición del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», tomando como referencia el último en que aparezca, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ....., ante el Notario don .....,) y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., y del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcudia para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones municipales de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que se acompaña, fijando para la obtención del precio los coeficientes A y B de la fórmula a que hace referencia el capítulo 5 del mencionado pliego de condiciones, en las siguientes cantidades: A = ..... pesetas (cantidad correspondiente a los gastos fijos mensuales del servicio a prestar, que deberá desglosarse por partidas); B = ..... pesetas/metro cúbico (cantidad correspondiente a los gastos variables, en pesetas por metro cúbico).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Condiciones:* Las que se contemplan en las bases que se hallan expuestas al público en la Secretaría de la Corporación.

*Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 400.000 pesetas.

*Apertura de plicas:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice la presentación de proposiciones.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario presentará la garantía definitiva que resulte de la siguiente fórmula:

$$A + B \times V$$

Siendo V el volumen estimado en metros cúbicos, calculándose éste para el primer año en 1.200.000 metros cúbicos, y A y B las cantidades ofertadas por el adjudicatario.

*Gastos:* El adjudicatario vendrá asimismo obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos gastos se realicen con motivo de los trámites preparatorios y formalización del contrato.

Alcudia, 18 de marzo de 1987.—El Alcalde, Mateo Salord Bonafé.—5.051-A (64489).

*Resolución del Ayuntamiento de Llubí (Balears) por la que se anuncia subasta pública urgente para contratar la ejecución de las obras de «Reforma en local municipal para centro cultural (2.ª fase)».*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el Ayuntamiento de Llubí anuncia subasta pública urgente para contratar la ejecución de las obras de «Reforma en local municipal para centro cultural (2.ª fase)», bajo las siguientes condiciones:

*Objeto:* Contratación de las obras de «Reforma en local municipal para centro cultural (2.ª fase)», y conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1987.

*Tipo:* El precio de licitación es de 11.244.519 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

*Duración del contrato, ejecución y pago:* El contrato durará desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la fecha del acta de replanteo, y se abonarán

mediante certificaciones de obra, aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a la partida 611.7 del presupuesto municipal de 1987, y conforme a la normativa de las obras incluidas en los planes provinciales de obras y servicios.

*Expediente:* Puede consultarse en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina.

*Garantías:* La provisional se fija en 224.890 pesetas, en metálico. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe del remate.

*Clasificación:* Los licitadores deberán poseer, como mínimo, una clasificación empresarial del tipo C (Edificaciones).

*Modelo de proposición* (reintegrada con 300 pesetas de sello municipal): Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el ítem:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de «Reforma en local municipal para centro cultural (2.ª fase)», convocada por el Ayuntamiento de Llubí, con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ....., profesión ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastante que acompaña), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Reforma en local municipal para centro cultural (2.ª fase)», en el precio de ..... (letras y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del segundo día hábil al siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o copia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastante por Letrado competente.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Documento de calificación empresarial.

g) Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme establece el artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

h) Documento que acredite la clasificación del contratista: Grupo C (Edificaciones).

Existen créditos en presupuesto para el contrato que derivará de esta subasta. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del mismo.

Llubí, 11 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Guillermo Llabrés Feiú.—4.950-A (64487).